



servicios a la ciudadanía
ferroviario

adif renfe

COMUNICADO Nº

38

19/05/2017

<http://www.fsc.ccoo.es/webfscferroviario/> e-mail: comunicacion-fe@fsc.ccoo.es https://www.facebook.com/FerroviariosCcooconectados@CCOO_FER



CCOO EXIGE REUNIÓN DE LOS DOS CGE PARA EL TRASVASE DEL CANAL DE VENTA

Todo el proceso del **Trasvase del área productiva del Canal de Venta** se ha visto lastrado desde el minuto uno por las ambigüedades de las dos empresas que han parecido moverse más por inercia que como consecuencia de una planificación productiva empresarial. La Representación de Personal hemos asistido, cada día más sorprendidos, al grado de improvisación que ha imperado en todo este proceso.

En Adif los avances se han producido a base de envites, en la mayoría de las ocasiones generados por la presión ejercida por la representación de personal, como **el acuerdo suscrito unánimemente por todas las centrales sindicales, garantizando que los trabajadores y trabajadoras continuarán desempeñando las funciones y tareas correspondientes a su categoría recogidas en la normativa laboral vigente.**

Con respecto a la negociación de los **Cuadros de Servicio de Adif**, ésta se está produciendo en el ámbito de los Comités Provinciales con una afectación desigual y, por tanto, originando acuerdos en determinadas residencias y desacuerdos en otras. **CCOO** está realizando un seguimiento de dichas negociaciones para denunciar posibles incumplimientos.

Para el personal que se queda en Adif habrá que activar cuanto antes los mecanismos necesarios para asegurar el correcto cumplimiento de lo acordado.

Y con respecto al personal que pase al Grupo Renfe, Adif debe hacerse responsable de liquidar las nóminas hasta el 31 de Mayo. Muy posiblemente esto se hará en nómina adicional incluyendo percepciones con decalaje de un mes (prima de producción), y aquellas de devengos superiores al mes como la Paga de Producción (clave 401) y Paga Extraordinaria.

Lo más destacado es que a pesar de quedar muy pocos días para hacerse efectivo el trasvase, la actuación de ambas empresas parece seguir siendo un echar las culpas al otro.

El personal que a 1 de Junio va a pertenecer al Grupo RENFE, desconoce cuál será su situación laboral en esa fecha en cuanto a su cuadro de servicio, ya que éste no se concreta en ningún sitio. Adif no debe soltar al personal sin más, ni RENFE recepcionarlo como si nada. Al parecer, han acordado que Adif, continuará gestionando el servicio hasta que paulatinamente RENFE se vaya haciendo responsable (en un periodo máximo de seis meses). De tal modo que Renfe simplemente está esperando que llegue el día 1 de Junio para comenzar el proceso del relevo en la gestión, ya que antes no puede.

Faltan por aclarar multitud de situaciones, unas cotidianas, como el uniforme, carnet ferroviario, responsabilidad de gestionar moneda de cambio, responsable metálico, responsable de personal, tratamiento del parking y su uso como clientes; y otras de mayor calado como garantizar las condiciones laborales del personal: Cuadros de Servicio y Sistema Retributivo conforme a los Acuerdos existentes en el Comité de Empresa.

Evidentemente, **CCOO** ha denunciado esta vergonzante descoordinación que puede llegar a ocasionar un conflicto, a todas luces evitable, exigiendo un cambio de actitud y una mayor seriedad que de contestación a las peticiones e inquietudes de los trabajadores y trabajadoras.

Nos consta que, como consecuencia de la presión que hemos ejercido, las empresas han mantenido varias reuniones durante este último mes y confiamos que citen a los Comités Generales la próxima semana para poder abordar de manera urgente todos los temas pendientes (que son muchos).



El corazón de la gente
trabajadora



Telegram

Sector Ferroviario

@ccooferroviario

<https://telegram.me/ccooferroviario>